

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad"

MDS/SG N.º 0888/2026

Fernando de la Mora, 18 de agosto de 2026

Señor

Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia a lo establecido en la Ley N.º 5033/13, "**Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos, y Pasivos de los Funcionarios Públicos, Título IV "De las Obligaciones de las Instituciones Públicas"**", artículo 5º, el cual estipula que los organismos y entidades de la administración central, descentralizada, departamental y municipal, así como las entidades binacionales, deberán comunicar a la Contraloría General de la República los nombramientos, cesantías, ascensos, traslados y cambios de denominación de los cargos, ocurridos en la misma, así como cualquier otra información adicional respecto al movimiento de personal que estos consideren oportunos.

Al respecto se adjunta una planilla donde se detallan los nombramientos, cesantías, ascensos, traslados y cambios de denominación de los cargos ocurridos dentro del Ministerio de Desarrollo Social, durante el mes de **JULIO** del ejercicio fiscal 2026, con los documentos respaldatorios.

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ**
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO

vs/fz

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible."



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

Expediente N°

2026-14001001-011334

Prioridad: Normal

Acceso restringido: Si

Tipo de Expediente

Remisión de informe y/o
documentos

Oficina receptora

Contraloría General de la
República / Secretaría General /
Formación y Procesamiento de
Expedientes

Asunto

CUMPLIMIENTO AL ART. 5° DE LA
LEY N° 5033/13 - REMITE
MOVIMIENTO DE PERSONAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE
JULIO 2026.

Tipo de Titular
Titular:

**ORGANISMO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Fecha iniciado : 27/08/2026 14:33:50

Fecha valor : 27/08/2026

Clasificación : Público

Elemento físico : No